ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Jaén



ANUARIO ARQUEÓLOGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio

Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº13 DE LA CALLE TEODORO CALVA-CHE DE JAÉN, 2005

SEBASTIÁN R. MOYA GARCÍA

Resumen: La parcela nº13 de la calle Teodoro Calvache se encuentra en el casco histórico de Jaén y es parte de su centro urbano, en su sector sudeste. La parcela se encuentra en el barrio de San Ildefonso, en una zona donde los resultados arqueológicos son nulos por el arrasamiento producido por la urbanización de la zona. En el estudio arqueológico del solar los registros excavados pertenecen a la vivienda demolida.

Abstract: The plot number thirteen of the Teodoro Calvache street is in the historic inner of Jaen and is part of its urban centre, in its southeast sector. The plot is in the San Ildefonso's suburb, in a area where the archaeological results are nulls for the levelling produced for the urbanization of the zone. In the archaeological study of the site the registers excavated belong to the house demolished.

DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación: Conjunto Histórico de Jaén. Zona arqueológica con nivel de protección "B".

Localización: Parcela nº13 de la calle Teodoro Calvache (Plano1)(1). **Coordenadas U.T.M. y altitud:** 430.875'31 este/4.180.504'80 norte y una altitud de 552,50 m.⁽²⁾.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y MEDIO FÍSICO

La actuación arqueológica preventiva se realizó en el nº13 de la calle Teodoro Calvache de Jaén, entre los días 9 y 19 de agosto. La forma del solar es poligonal, aproximadamente en forma de "L", formada por dos rectángulos, como se puede comprobar en el plano 2.

La calle Teodoro Calvache es parte del casco urbano de Jaén, en su sector sudeste. La calle Teodoro Calvache nace en la plaza de San Ildefonso, al sur, y desemboca en la calle Puerta del Angel, al norte, donde confluye con la calle Doctor Sagaz Zubelzu. En ella desembocan las calles Cuatro Torres y Capitán Aranda Baja y la cruza la calle Melchor Cobo Medina. Esta calle se encuentra en el conocido barrio de San Ildefonso, muy cerca del centro neurálgico y comercial de la capital jiennense. Este barrio forma parte del arrabal sureste de Jaén, circulando la circunvalación oriental de la capital a escasos 500 m. de la misma. La calle Teodoro Calvache tiene una suave pendiente en todo su recorrido hacia el norte (Plano 1). El solar nº13 de la calle Tedoro Calvache tiene un total de 130,02 m².

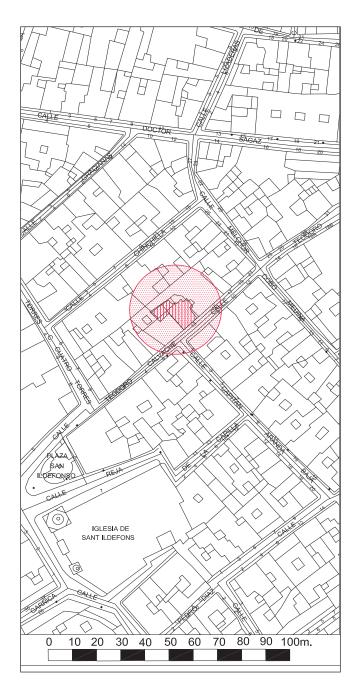


Figura 1. Situación del solar en el casco urbano de Jaén.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

El proyecto "Actuación arqueológica preventiva en el nº13 de la calle Teodoro Calvache de Jaén, 2005" tenía como objetivo principal el conocimiento y documentación del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente hasta el nivel geológico para poder valorar la concesión de la licencia municipal de obras de construcción. El propietario del solar estaba obligado a la realización de sondeos arqueológicos e informe, previos a la concesión de la citada licencia, por el P.E.P.R.I. (Plan Especial de Protección y Reforma Interior), al encontrarse el solar en Zona Arqueológica con nivel de protección "B".

Además, con este proyecto de actuación arqueológica, intentábamos esencialmente la consecución de los siguientes objetivos:

- 1º Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el área de la intervención.
- 2º Documentación de los indicios constructivos y del registro material arqueológico que pueda conservarse.
- 3º Determinación de la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.
- 4º El análisis y estudio, y en su caso recuperación, de nuevas áreas arqueológicas que se sumasen a las existentes para el mejor y mayor conocimiento del casco histórico antiguo de Jaén. Avances en los estudios que revierten en una mayor protección, conservación y difusión del Patrimonio de Jaén.

En la actuación arqueológica de urgencia en el solar de la calle Teodoro Calvache se actuó en el 50,76% de su superficie, hasta su nivel geológico, mediante dos áreas arqueológicas de 45 y 21 m². sobre los 130,02 m². que tenía el solar (Figura 2). En las mediciones definitivas, tras la demolición del solar, pudimos comprobar que los planos utilizados de la antigua vivienda para el originario proyecto de demolición eran erróneos, teniendo el solar 20 m². menos que el planteamiento realizado en el proyecto de esta actuación arqueológica. Por esto debimos variar las dimensiones del área 1, pues no había espacio suficiente para plantearla como se estableció en el proyecto arqueológico.

El tipo de planteamiento que se ha adoptó para esta actuación arqueológica tuvo como finalidad la consecución de los objetivos anteriormente propuestos. El logro de esos objetivos determinó la modificación del planteamiento original en el proyecto de actuación arqueológica, como hemos comentado anteriormente.

Se establecieron dos ejes de coordenadas cartesianas a lo largo de los cuales se plantearon las dos áreas de excavación. Se evitó situar los sondeos, en la medida de lo posible, cerca de las medianerías con las parcelas adyacentes, para así evitar el riesgo de accidentes por desprendimientos o la caída accidental de objetos de patios medianeros. Se recogieron profundidades relativas basándose en un punto "0", para facilitar la rapidez del registro arqueológico en el solar, que se situó en la parte más alta del solar. En este caso en la fachada, en el punto denominado punto "B" en el plano 2.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES

La actuación arqueológica preventiva en el nº13 de la calle Teodoro Calvache de Jaén concluyó sin el registro de niveles arqueológicos. La totalidad de los rellenos desterrados pertenecían a la vivienda demolida, que se pueden fechar a partir de mediados del siglo XIX, y principalmente a las distintas reformas de el café-bar "El Patio", clásico entre las tabernas de Jaén de los últimos 40 años. Por tanto la totalidad de los rellenos excavados se fecharon en el período contemporáneo y principalmente en los últimos cuarenta años.

No se documentaron complejos estructurales arqueológicos en la actuación arqueológica. Las únicas estructuras existentes eran los niveles de cimentación de los lienzos principales de la vivienda demolida, sus suelos y los del bar "El Patio" y la red de saneamientos-servicios, incluidas las más antiguas atarjeas. Seguidamente numeramos las estructuras conservadas en la actuación por áreas arqueológicas.

ÁREA 1

Estructura I. Diversos suelos del bar "El Patio", siendo el primero de guijarros medianos y pequeños.

Estructura II. Zapata de un pilar de ladrillos del bar "El Patio". Estructura III. Atarjea o conducción de aguas sucias de pequeñas piedras, tapa de lajas y caja enlucida de la vivienda demolida.

Estructura IV. Suelo de guijarros medianos y pequeños de la vivienda demolida.

Estructura V. Suelo tres niveles, mortero con grava, barro rojo y mortero enlucido, de la vivienda demolida para la zona despensa o bodega.

Estructura VI. Nicho circular excavado en la arcilla y enlucido para empotrar una tinaja en la zona de despensa-bodega de la vivienda demolida

Estructura VII. Estructura excavada en la roca de forma rectangular, relacionada con la vivienda demolida, pero sin función definida, posiblemente asociada a la zona de despensa-bodega o al pozo de agua cercano que se encuentra en la medianería entre este solar y el situado al noroeste, que tiene su acceso principal por la calle Chinchilla.



Lámina I. Planta final del area arqueológica 1.

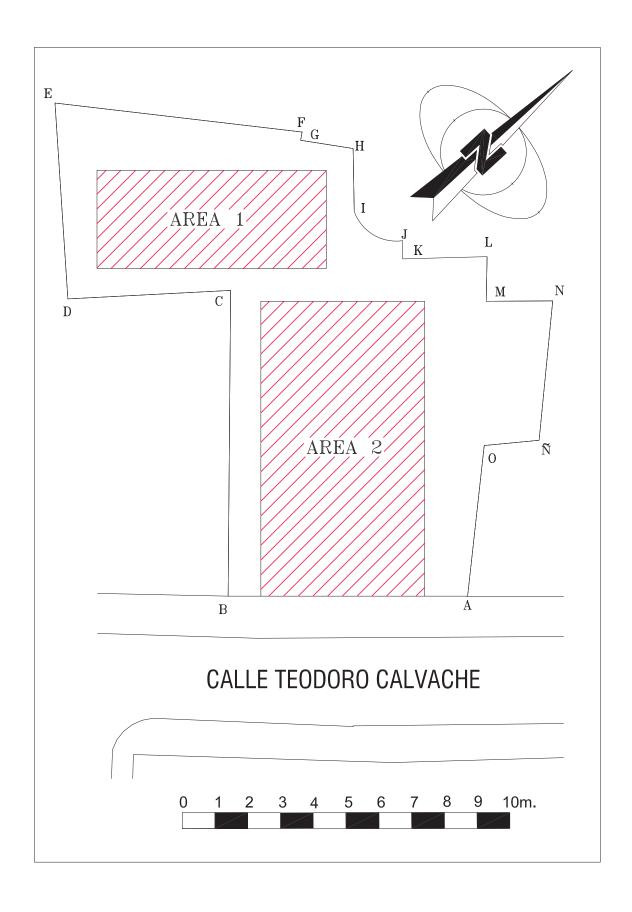


Figura 2. Planteamiento de las áreas arqueológicas de excavación.

ÁREA 2

Estructura I. Diversos suelos del bar "El Patio", siendo el primero de guijarros medianos y pequeños.

Estructura II, III y IV. Muros de fachada, divisorio central y trasero, respectivamente, de la vivienda demolida. La estructura III desaparece con el establecimiento del bar "El Patio".

Estructura V. Atarjea o conducción de aguas sucias de pequeñas piedras, tapa de lajas y caja enlucida de la vivienda demolida.

Estructura VI. Suelo de guijarros medianos y pequeños de la vivienda demolida.

Estructura VII. Estructura de forma semicircular y sección oval excavada en el nivel geológico, que se pierde en el perfil oeste, sin función definida, aunque pudiera ser el resto de un pozo ciego.

Estructura VIII. Resto de pozo ciego circular excavado en el nivel geológico.

Estructura IX. Estructura excavada en el nivel geológico de forma alargada y estrecha , que pudiera ser la fosa de plantación de una vid de alguna huerta anterior a la vienda demolida.

Estructura X. Estructura excavada en el nivel geológico en forma de "P", posiblemente con la misma función que la EIX.

Estructura XI. Estructura excavada en el nivel geológico de forma rectangular y pequeño canal en forma de "T", para la posible recogida o evacuación de agua.

La interpretación que realizamos sobre los procesos deposicionales y postdeposicionales tenía sus bases en la observación durante el trabajo de campo, la lectura de la composición y textura de las unidades estratigráficas y la distribución y caracterización del registro material excavado. La escasez de los niveles arqueológicos registrados se caracterizaban por su horizontalidad, por los tipos de cubetas que lo contenían.

La totalidad de los niveles estratigráficos desterrados eran producto de procesos deposicionales relacionados con la construcción y actividad de la vivienda demolida y las importantes reformas por la apertura del bar "El Patio". La mayor parte se debían a los niveles superpuestos de suelos y al relleno intencionado entre ellos para nivelar y cubrir las conducciones de aguas fecales de la vivienda demolida y las nuevas del bar "El Patio".



Lámina II. Planta y perfil este del área arqueológica 2.



Lámina III. Planta y perfil oeste del área arqueológica 2.

NOTAS

- 1. Cartografía Catastral de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, escala 1:1.000.
- 2. Coordenadas U.T.M. del punto "A" establecido en el plano 2. La altitud aproximada sobre el nivel del mar se ha obtenido del Mapa Topográfico de Jaén del Excmo. Ayunt. de Jaén, hoja 947-2.4-2, escala 1:2.000

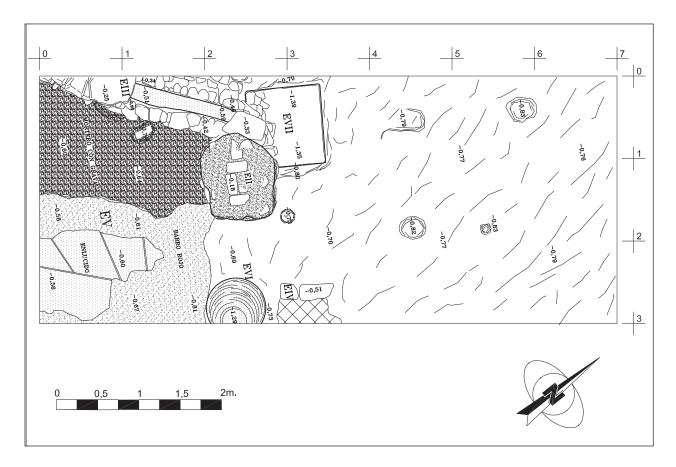


Figura 3. Planta final del área arqueológica 1.

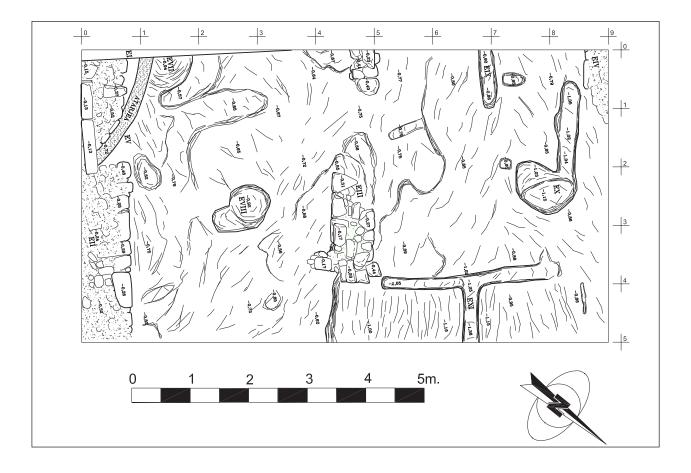


Figura 4. Planta final del área arqueológica 2.

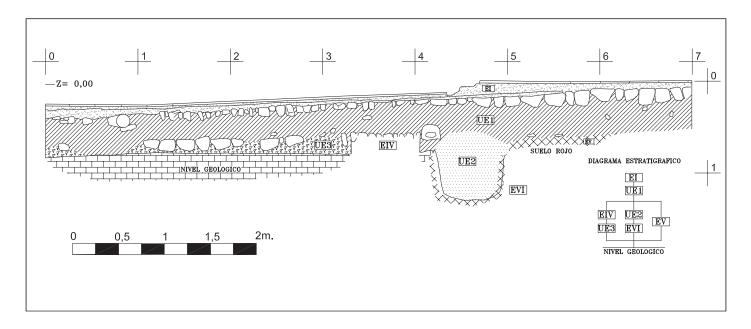


Figura 5. Perfil sureste del área arqueológica 1.

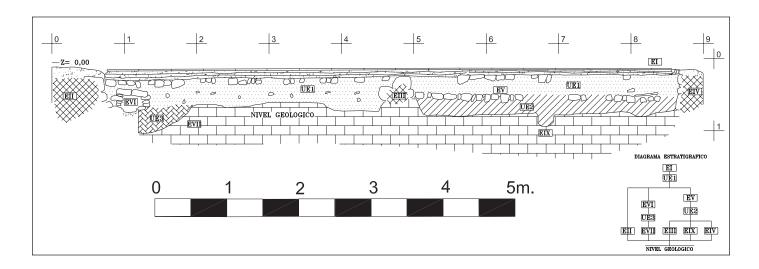


Figura 6. Perfil suroeste del área arqueológica 2.